



Caracas. Enero 4 de 1979

Dr. Carlos Silva
Director Encargado
Museo de Bellas Artes
Los Caobos

Estimado Dr. Silva:

Me permito llamar su atención sobre un problema surgido el año pasado, en relación al pago de una obra adquirida del artista Nemesio Antúnez.

Se trata de la siguiente obra:

#7521
NEMESIO ANTUNEZ
Camino a Macchu Pichu 1975
127 x 127 cms.
Oleo sobre tela

Esta obra fue vendida en Septiembre de 1977, según factura A-13466, en la suma de Bs.15,000 y todos los recaudos fueron aprobados por el Museo de Bellas Artes y remitidos al CONAC.

Sin embargo, por falta de disponibilidad en el presupuesto, según entendemos, esta obra aún no ha sido pagada al artista. Le rogamos encarecidamente, que encamine sus mejores oficios para que el importe de Bs.15,000 sea abonado de inmediato y pueda liquidarse esta obra al artista que actualmente se haya residenciado en Inglaterra.

Le saludo muy cordialmente,

Clara Diamant Sujo
ESTUDIO ACTUAL

CDS/rd

cc: N. Antunez